ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Nº 0002950 Form 8

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución: Universidad Nacional de Itapúa

Repartición: Administración Central

Dependencia: Administración Central

SEÑORES (8): María Vanesa Ortiz

Lugar: Encarnación

Pedido Interno Nº: 278

Fecha: 19-03-2019

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Administración de Proyectos Artísticos	1	4.000.000	4.000.000
		Total			4.000.000

SON: Guaraníes cuatro millones

Plazo de entrega: Inmediato Lugar de entrega: Campus UNI

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 260/266

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Univ. Rubén Sosa Jefe de Unidad Rectorado	Ing. Cindy López de Paniagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Encarnación - Paraguay

Escaneado con CamScanner